

# Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia

Edwin Cruz Rodríguez\*

## RESUMEN

Este artículo da cuenta de los enfoques, concepciones, hipótesis y metodologías que componen la bibliografía sobre el paramilitarismo en Colombia. También se reseña una serie de nuevas perspectivas para el estudio del fenómeno tales como el análisis del discurso, el enfoque de la complejidad, el análisis organizacional y las perspectivas teóricas. Finalmente, se señalan algunos de los vacíos de la literatura.

*Palabras clave:* paramilitarismo, contrainsurgencia, guerra sucia, narcotráfico, crimen organizado, conflicto armado.

## SUMMARY

### STUDIES ABOUT PARAMILITARISM IN COLOMBIA

This article presents focuses, conceptions, hypotheses and methodologies that build up the bibliography of paramilitarism in Colombia, also briefing a series of new study perspectives of the phenomenon such as discourse analysis, complexity centered focus, organizational analysis, and theoretical perspectives. Finally, some gaps in the literature are highlighted.

*Key words:* paramilitarism, counter-insurgency, dirty war, drug traffic, organized crime, armed conflict.

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/10/2006

FECHA DE APROBACIÓN: 20/2/2007

## INTRODUCCIÓN

**T**al vez uno de los aspectos en que puede encontrarse algún grado de consenso entre los analistas del paramilitarismo en Colombia consiste en que la magnitud que ha alcanzado este fenómeno se debe en buena parte al desconocimiento que de él se ha tenido. El ámbito académico no ha sido del todo ajeno a ese desconocimiento, siendo escasos los estudios sobre paramilitarismo en comparación con otros problemas del conflicto armado colombiano. De allí que la reflexión sobre el fenómeno paramilitar cobre pertinencia, más aún cuando el devenir actual de las recién desmovilizadas organizaciones paramilitares revela incertidumbres.

Este artículo se propone revisar la bibliografía disponible sobre paramilitarismo en Colombia, dando cuenta de los enfoques, las concepciones, hipótesis y metodologías que la componen. La evolución del fenómeno ha sido estudiada desde tres tipos de relaciones: entre paramilitarismo y Estado; entre paramilitarismo, actores regionales y locales; y entre paramilitarismo, narcotráfico y otras fuentes de financiación. Aunque la separación en el estudio de estas relaciones no es nítida, es posible clasificar la bibliografía en cuatro enfoques: el primero concibe el paramilitarismo como instrumento de contrainsurgencia y guerra sucia del Estado; el segundo resalta en su potencial estratégico y de coaliciones con actores locales y regionales; el tercero concibe el paramilitarismo como actor autónomo del Estado, y el cuarto discute la subordinación del paramilitarismo al narcotráfico y a la búsqueda de otras rentas. También se reseña una serie de nuevas perspectivas para el estudio del fenómeno, tales como el análisis del discurso, el enfoque de la complejidad, el análisis organizacional y las perspectivas teóricas. Finalmente, se señalan algunos de los vacíos de la literatura.

[118]

### 1. ENTRE LA CONTRAINSURGENCIA, LA GUERRA SUCIA Y EL NARCOPARAMILITARISMO

Si bien el fenómeno paramilitar tiene origen a principios de la década de los ochenta, es sólo sobre el final de ésta y el comienzo de los noventa cuando comienza a ser objeto de estudio. Al principio el estudio se permeó del debate político en torno a la denominación del fenómeno: para el gobierno se trataba de “grupos de justicia privada”; para los militares eran “autodefensas” o “mal llamados paramilitares”, y para los críticos se trataba de paramilitares. El debate político y la amalgama de intereses en torno a la definición impedían acordar un concepto operacionalizable para el análisis. Así por ejemplo, entre las diez formas de violencia propuestas por la Comisión de Estudios sobre la Violencia en 1987, las acciones de los paramilitares podían ser clasificadas al menos en tres: como crimen organizado, como grupos de justicia privada o como escuadrones de la muerte<sup>1</sup>.

Sin embargo, la bibliografía que se produjo como consecuencia del auge del paramilitarismo en los ochenta comparte, en términos generales, una hipótesis central: el paramilitarismo surge como parte de la estrategia contrainsurgente del Estado y las Fuerzas Armadas, pero posteriormente se transforma a causa de la incursión del narcotráfico en sus estructuras, hasta salirse del control estatal. Los límites de este enfoque se desprenden de un reduccionismo que veía el paramilitarismo como un instrumento de guerra sucia

<sup>1</sup> Comisión de Estudios sobre la Violencia, *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Iepri-Colciencias, 1987.

del Estado, posteriormente instrumentalizado por el narcotráfico. El paramilitarismo aparecía ambiguamente como un instrumento tanto del Estado como del narcotráfico. El Estado aparecía como un ente monolítico, sin tensiones internas, y las relaciones narcotráfico-paramilitarismo eran unidireccionales, se suponían el uno al otro. Por otra parte, los trabajos carecen de una conceptualización que permita caracterizar sociológicamente el fenómeno, se ven imbuidos en la descripción y la denuncia ideológica, y a menudo confunden el fenómeno con sus manifestaciones más visibles, tales como la guerra sucia o el “narcoterrorismo”.

El trabajo pionero de Medina Gallego, sobre el caso Puerto Boyacá<sup>2</sup>, incorpora una perspectiva de largo aliento describiendo los factores que posibilitan el surgimiento y la consolidación del paramilitarismo, articulados al conflicto por la propiedad de la tierra y la colonización, hasta llegar al fortalecimiento del proyecto contrainsurgente alrededor de la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio, Acdegam, que contó con el apoyo de miembros de las FFAA, y a su descomposición con la incursión del narcotráfico. No obstante, a pesar de la precisa descripción del caso, no aporta una conceptualización que permita la comprensión del fenómeno y lo reduce a una serie de ambigüedades que oscilan entre un fenómeno estructural resultado de la agudización del conflicto de clase, un instrumento que responde a la estrategia contrainsurgente de la Doctrina de la Seguridad Nacional basada en la guerra sucia, o un fenómeno “usurpado” por el narcotráfico para darle una orientación distinta que lo colocó en contradicción con el Estado y la sociedad.

En esta misma perspectiva, el paramilitarismo se reducía a la búsqueda de expresiones políticas de una nueva “fracción del capital”: los empresarios de la cocaína<sup>3</sup>, quienes confluían con los intereses del Estado en el ámbito regional, donde invirtieron en tierras y se dispusieron a colaborar con el Ejército en la estrategia contrainsurgente. El paramilitarismo aparecía como una de las tácticas del Estado para el combate de la subversión, pero con una cierta autonomía que se derivaba de las dinámicas regionales del fenómeno, asociadas por una parte a la debilidad del Estado central para imponerle a las elites regionales marcos de comportamiento democrático para la resolución del conflicto social, y por otra al creciente poder que adquieren los narcotraficantes en los ámbitos regionales a través de la compra de tierras<sup>4</sup>. Esta hipótesis apoyada en el mapeo de lo que se denominó la “contrarreforma agraria”<sup>5</sup>, eufemismo que daba cuenta de la apropiación territorial por parte del narcotráfico, no lograba explicar la relación entre las organizaciones narcotraficantes y los paramilitares; en algunos casos éstos aparecían como subordinados claramente al narcotráfico, mientras en otros aparecían como una especie de *outsourcing* por provisión de seguridad. Además, los narcos habían comprado tierras en muchas partes donde los paramilitares estaban ausentes.

[119]

<sup>2</sup> MEDINA Gallego Carlos, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos, 1990.

<sup>3</sup> PALACIO Germán y ROJAS Fernando, “Empresarios de la cocaína, paraestatalidad y flexibilidad del régimen político colombiano”, en PALACIO Germán (comp.), *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*. Bogotá, ILSA-Cerec, 1990, pp. 69-104.

<sup>4</sup> REYES Alejandro, “Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias”, en *Análisis Político*, n° 12, Bogotá, enero-abril de 1991, pp. 35-41.

<sup>5</sup> REYES Alejandro, “La compra de tierras por narcotraficantes”, en *Drogas ilícitas en Colombia*. Bogotá, Ministerio de Justicia-PNUD-Planeta, 1997.

Guiados por este enfoque se desarrollan dos acercamientos a las dinámicas regionales. De una parte, la Comisión de Superación de la Violencia<sup>6</sup> estudia las regiones donde recientemente se habían desmovilizado las guerrillas del EPL y el MAQL: Córdoba, Urabá, Putumayo, Risaralda, Norte de Santander, noroccidente de Antioquia y Cauca. La dinámica del paramilitarismo se describe en estas regiones como un proceso de bandolerización de la mano del narcotráfico. Nace como reacción frente a las amenazas de seguridad, con el apoyo de las FFAA, pero posteriormente deviene en delincuencia. De otra parte, Medina y Téllez<sup>7</sup>, asimilando el paramilitarismo al terrorismo de Estado y utilizando como fuente principal informes de ONG defensoras de Derechos Humanos estudian, además del caso Puerto Boyacá, los casos de Córdoba, Urabá antioqueño, Magdalena medio santandereano, Putumayo, Meta y Caloto. Encuentran como rasgos comunes a estas regiones la falta de presencia estatal, los conflictos agrarios ocasionados por la concentración de la propiedad de la tierra y la creciente presencia del narcotráfico, coadyuvantes en el origen y la reproducción del paramilitarismo. Empero, ambos trabajos se ven desbordados por la diversidad de matices que tiene en cada una de las regiones el desarrollo del paramilitarismo, y ante la falta de una conceptualización que permita una caracterización sociológica, ambos sucumben en la descripción y la denuncia de las atrocidades de las que son víctimas las poblaciones.

La reducción del paramilitarismo a instrumento de guerra sucia del Estado y del narcotráfico estaba matizada en algunos trabajos. Uprimny y Vargas<sup>8</sup>, por ejemplo, concebían el paramilitarismo como una consecuencia de la evolución en las modalidades de represión del Estado, enmarcados en el concepto de guerra sucia, pero admitían que no se trataba de una estrategia centralizada del Estado como un todo, sino una expresión contradictoria producto tanto del fraccionamiento del régimen político como de la irrupción del narcotráfico. A diferencia de Palacio y Rojas, señalaban que el paramilitarismo no era una consecuencia necesaria del afán de incorporación de los narcotraficantes, teniendo en cuenta que el cartel de Cali no recurrió a medidas de este tipo. De esta forma, podían escapar a la concepción monolítica del Estado en la que se amparaba la concepción instrumental del paramilitarismo. No obstante, reducían el fenómeno del paramilitarismo a una de sus manifestaciones: la guerra sucia.

De otra parte, Jorge Orlando Melo<sup>9</sup> hizo énfasis en el carácter recurrente de participación de grupos de civiles armados en la historia de la violencia en Colombia; situó el origen del paramilitarismo en la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad, más que en la necesidad del Estado de combatir la subversión. Esto llevó a que sectores altos de la población apelaran a mecanismos de seguridad privados, que en conjunción con el narcotráfico constituyeron el aliciente para la formación de ejércitos privados. Aunque este estudio incorporaba

<sup>6</sup> Comisión de Superación de la Violencia, *Pacificar la paz. Lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz*. Bogotá, Iepri-Cinep-CAJ-Cecon, 1992.

<sup>7</sup> MEDINA Gallego Carlos y TÉLLEZ Ardila Mireya, *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Bogotá, Rodríguez Quito Editores, 1994.

<sup>8</sup> UPRIMNY Rodrigo y VARGAS Alfredo, "La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia", en PALACIO Germán (comp.), *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*. Bogotá, ILSA-Cerec, 1990, pp. 105-166.

<sup>9</sup> MELO Jorge Orlando, "Los paramilitares y su impacto sobre la política", en LEAL Francisco y ZAMOSC León (eds.), *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*. Bogotá, Iepri-Tercer Mundo Editores, 1990, pp. 475-514.

otra explicación del surgimiento del paramilitarismo afincada en la incapacidad histórica del Estado para proveer seguridad, su perspectiva de largo aliento le impidió identificar la novedad de las organizaciones paramilitares de los ochenta, en sus características, su relación con el Estado y con otros actores sociales y políticos tales como el narcotráfico.

Si bien este enfoque permitió llamar la atención –pese a sus limitaciones– sobre la magnitud del fenómeno paramilitar durante los ochenta y bien entrada la década de los noventa, pronto se mostró reducido para el análisis de las nuevas dinámicas del fenómeno. El declive de las organizaciones de Puerto Boyacá y del cartel de Medellín hacen parte del contexto en el cual el paramilitarismo se transforma expandiéndose hacia Córdoba, Urabá y Antioquia, y se reorganiza en una nueva estructura desde fines de 1994: las ACCU. En efecto, el enfoque que explicaba el paramilitarismo como apéndice de la estrategia contrainsurgente del Estado resultaba reducido frente a la existencia, a partir de 1997, de una organización que se autoproclamaba un tercer actor en el conflicto armado, se atribuía representatividad y se encaminaba hacia la expansión territorial y la búsqueda de reconocimiento político: las AUC.

## 2. ENTRE LAS ESTRATEGIAS Y LAS ALIANZAS LOCALES Y REGIONALES

Ante los cambios en el desarrollo del fenómeno, algunos estudios empiezan a fijar su atención en sus dinámicas regionales, se ocupan de aspectos como la configuración de la estrategia paramilitar, su reacción frente a los procesos democratizadores, las alianzas con actores locales y regionales, su presencia y expansión territorial, y su papel en el proceso de formación del Estado. Este enfoque resalta en los aspectos políticos del fenómeno apoyándose en el análisis de sus pronunciamientos “oficiales” y en estudios de casos regionales, que enriquecen su explicación más allá de reducirlo a estrategia contrainsurgente del Estado. No obstante, salvo algunas excepciones, aún carecen de una conceptualización sobre el paramilitarismo que permita explicar globalmente el fenómeno. Por ello, los análisis se centran en el comentario a los pronunciamientos de los jefes paramilitares y la descripción de procesos regionales que se ven desbordados por la diversidad que presenta el fenómeno, lo cual no les permite hacer claridad en cuanto a las paradójicas articulaciones entre paramilitarismo, Estado y narcotráfico, que se dejan en la mayoría de casos apenas enunciadas. Tampoco les posibilita ahondar en las características sociológicas y organizacionales del paramilitarismo ni en las condiciones que permiten, más que su surgimiento, su persistencia.

En primer lugar, Fernando Cubides estudió la dimensión territorial, y encontró que los paramilitares compartían las zonas de presencia guerrillera pero, contrario a la guerrilla, se expandían de zonas consolidadas económicamente a regiones periféricas<sup>10</sup>. Apoyado en documentos producidos por las organizaciones paramilitares, Cubides estudió la manera como se atribuían el carácter de “actores”, acuñando un discurso artificial, obra de asesores y la forma como la dinámica de la confrontación los obligaba a encontrar una causa o “finalidad pública a su meta privada” para justificar su creciente expansión<sup>11</sup>. Estos textos

<sup>10</sup> CUBIDES Fernando, “Los paramilitares como agentes organizados de violencia. Su dimensión territorial”, en CUBIDES Fernando, OLAYA Cecilia y ORTIZ Carlos Miguel (eds.), *Violencia y desarrollo municipal*. Bogotá, CES-Universidad Nacional de Colombia, 1995.

<sup>11</sup> CUBIDES Fernando, “De lo privado y de lo público en la violencia colombiana: los paramilitares”, en AROCHA Jaime, CUBIDES Fernando y JIMENO Myriam (eds.), *Las violencias inclusión creciente*. Bogotá, CES-Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 66-91.

aportaron las primeras luces sobre las nuevas características del paramilitarismo en los noventa; no obstante, continuaron careciendo de una conceptualización que permitiera explicar globalmente el paramilitarismo, definido ambiguamente como grupos “irregulares de Estado”. Además, cuando se intentaba clarificar la “estrategia paramilitar”, se hacía eco de lo que los voceros de las organizaciones paramilitares, en particular Carlos Castaño, decían sobre sí mismos: calcaban los métodos empleados por la guerrilla<sup>12</sup>, sin precisar los aspectos que podían diferenciar las formas de acción de los paramilitares.

En segundo lugar, Mauricio Romero<sup>13</sup> destacó la dimensión política del surgimiento de los grupos paramilitares como resultado de la confluencia de una serie de mecanismos que se desatan con la implementación de las políticas de paz, descentralización y apertura política en los años ochenta: la potencial participación política electoral de sectores de la guerrilla en los ámbitos locales ocasionó oposición de las elites regionales, rechazo de las FFAA frente a las políticas de paz y creación de grupos de justicia privada por parte de narcotraficantes, para dar origen a los grupos paramilitares. Éstos se consolidan por la confluencia de oposición a los intentos de reformas democratizadoras del poder y la riqueza en el ámbito rural<sup>14</sup>. Los estudios de caso que apoyan esta perspectiva se esfuerzan por analizar el proceso político, apartándose del estructuralismo que asigna identidades a los actores según su posición social, para contemplar el carácter contingente de las identidades y las múltiples posibilidades de alianzas locales<sup>15</sup>.

Ésta es una de las primeras explicaciones globales del fenómeno; pero si bien da luces sobre el surgimiento y la consolidación del paramilitarismo, no logra explicar los factores que posibilitan su persistencia y desarrollo, probablemente ligados a la búsqueda de rentas, ya que a finales de los noventa el contexto político era muy diferente al que permitió el origen del paramilitarismo en los ochenta. Además, el afán por desprender al paramilitarismo de los intereses económicos, que caracterizaron las primeras aproximaciones “estructuralistas”, lleva a concebirlos como *empresarios de la coerción* que ofrecen el uso de la violencia organizada como una mercancía, sin que la ganancia se convierta en su fin, el cual es el mantenimiento del *statu quo* local y regional, y desconoce por tanto muchas dinámicas regionales en las que las organizaciones paramilitares se subordinan a la búsqueda de rentas, particularmente provenientes del narcotráfico, lo que a la postre llevará a la descomposición de las AUC.

En esta misma línea, Gutiérrez<sup>16</sup> analiza el intento de construcción de un movimiento contrainsurgente alrededor de las movilizaciones en contra del despeje propuesto por el gobierno para llevar a cabo la Convención Nacional sugerida por el ELN, que tuvieron

<sup>12</sup> CUBIDES Fernando, “Los paramilitares y su estrategia”, en DEAS Malcolm y LLORENTE María Victoria (comps.), *Reconocer la guerra para construir la paz*. Bogotá, Uniandes-Cerec-Norma, 1999, pp. 151-199.

<sup>13</sup> ROMERO Mauricio, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá, Iepri-Planeta, 2003.

<sup>14</sup> ROMERO Mauricio, “Democratización política y contrarreforma paramilitar en Colombia”, en SÁNCHEZ Gonzalo y LAIR Eric (eds.), *Violencias y estrategias colectivas en la Región Andina*. Bogotá, Norma-IFEA-Iepri, 2004, pp. 335-376.

<sup>15</sup> ROMERO Mauricio, “Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares: el caso del departamento de Córdoba”, en *Controversia*, n° 173, Bogotá, diciembre de 1998; ROMERO Mauricio “Elites regionales, identidades y paramilitares en el Sinú”, en GUERRERO Javier y PEÑARANDA Ricardo (eds.) *De las armas a la política*. Bogotá, Iepri-Tercer Mundo Editores, 1999.

<sup>16</sup> GUTIÉRREZ Omar, “La oposición regional a las negociaciones con el ELN”, en *Análisis Político*, n° 52, Bogotá, septiembre-diciembre de 2004, pp. 34-50.

lugar entre 1999 y 2001 en el sur de Bolívar, Santander, Antioquia y Cesar. Ellas articularon intereses de las AUC, gobiernos locales, comerciantes, empresarios, clase política y narcotraficantes. Pero a diferencia de Acdegam veinte años atrás, Asocipaz no logró consolidar un proyecto contrainsurgente por la presencia de instituciones internacionales, a través del Plan Colombia, y la intensificación del conflicto, que desalentó el liderazgo civil. El estudio permite observar las dinámicas locales y las alianzas e intereses que se establecen alrededor del fenómeno paramilitar en el ámbito regional, en reacción a las políticas de paz nacionales; sin embargo, se agota en la descripción del proceso sin aportar mayores perspectivas de análisis.

Finalmente, González, Bolívar y Vázquez<sup>17</sup> llaman la atención sobre la necesidad de observar el paramilitarismo como un proyecto de alcance nacional, pero simultáneamente con diversidades regionales. Proponen concebirlos como “irregulares de Estado” y a la vez como “una modalidad de dominación regional por medio del gamonalismo armado”<sup>18</sup>, que articula intereses del narcotráfico, sectores agroindustriales y elites regionales. El trabajo se esfuerza por clarificar las dinámicas regionales del paramilitarismo analizando las fases de incursión, consolidación y legitimación, que conducen a la expansión del capitalismo y la instalación del Estado, articulado a la contraposición de dos modelos de desarrollo agrario, un modelo campesino apoyado por la guerrilla en alianza con campesinos cocalleros al sur del país, y un modelo basado en la gran propiedad agrícola y ganadera apoyado por los paramilitares. Sin embargo, no ahondan en las modalidades de expansión del paramilitarismo, y dejan apenas enunciados los modelos de desarrollo. Tampoco profundizan en la conceptualización del “gamonalismo armado”, en la manera como logra articular intereses tan particulares como los del narcotráfico con los del Estado.

El trabajo de María Clara Torres sobre el municipio de Landázuri<sup>19</sup>, ahonda en este cuestionamiento. Particularmente, muestra cómo los intereses del narcotráfico pueden relacionarse con la instauración del Estado en regiones bajo dominio de la guerrilla, con la mediación del paramilitarismo. La expansión de los paramilitares desde Cimitarra al municipio de Landázuri se asocia tanto a la búsqueda de espacios para el cultivo de coca, como a las necesidades de seguridad en el desarrollo del proyecto de la transversal del Carare. También muestra que la permanencia y la generación de lealtades locales hacia los paramilitares se explican en función de su habilidad para constituirse en oferentes de progreso y representar ante los pobladores una vía de integración al Estado. No obstante, más que un estudio de las organizaciones paramilitares, el trabajo se constituye en una descripción de los impactos locales que tiene su incursión.

En suma, a pesar de sus limitaciones, esta literatura, apoyada en el estudio de las estrategias y alianzas regionales, permitió analizar el paramilitarismo desde otros ángulos no necesariamente reducidos al enfoque de la contrainsurgencia. Sin embargo, algunos aspectos propios de la evolución del fenómeno, tales como el intento de coordinación en una organización nacional desde 1997 y el rol desempeñado por las AUC en relación con las negociaciones de paz durante el gobierno de Pastrana –cuando buscaron atribuirse el

<sup>17</sup> GONZÁLEZ Fernán, BOLÍVAR Ingrid y VÁZQUEZ Teófilo, *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá, Cinep, 2002, pp. 59-75.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>19</sup> TORRES María Clara, “El surgimiento y apuntalamiento de grupos paramilitares”, en *Controversia*, n° 183, Bogotá, diciembre de 2004, pp. 49-80.

carácter de tercer actor del conflicto armado en la búsqueda de reconocimiento político—llevaron a un replanteamiento del problema de la autonomía del paramilitarismo en relación con el Estado, aspecto sobre el que no parece haber acuerdo.

### 3. LA “AUTONOMÍA RELATIVA” DEL PARAMILITARISMO

Los estudios centrados en la acción del Estado frente al paramilitarismo han mostrado que su tratamiento ha sido ambiguo y contradictorio. A diferencia de las perspectivas del enfoque de contrainsurgencia, que veían al Estado como un ente monolítico, estas perspectivas se esfuerzan por matizar el poder del Estado para determinar la acción paramilitar y por comprender el grado de involucramiento del Estado, en sus diferentes ramas, niveles y tensiones internas, en la formación y el mantenimiento del paramilitarismo<sup>20</sup>. No obstante, atribuirle cierta autonomía al paramilitarismo no implica necesariamente librar al Estado de su responsabilidad en la reproducción del fenómeno. Pues como afirma García-Peña<sup>21</sup>, la responsabilidad del Estado puede establecerse aun si se considera al paramilitarismo como una política de terrorismo de Estado o como consecuencia de la reacción armada de ciudadanos contra la guerrilla ante la desprotección del Estado.

El debate sobre la autonomía del paramilitarismo con respecto al Estado empieza cuando las organizaciones paramilitares en cabeza de las AUC, formada en 1997, se autoproclaman un “tercer actor” del conflicto, atribuyéndose la representación de las clases medias. En su lectura, mientras el Estado proveía seguridad a las clases altas y la guerrilla a las bajas, ellos eran los encargados de proveer seguridad a las clases medias. Posteriormente, tanto el contexto de crisis interna que acosó a las AUC y que derivó en guerras entre frentes como consecuencia de las acusaciones entre comandantes sobre la infiltración del narcotráfico, a mediados de 2002, como las contradicciones que se sucedieron en la organización durante el proceso de desmovilización, permitieron conocer una serie de aspectos antes vedados y ampliar la perspectiva en cuanto a la autonomía de las organizaciones paramilitares respecto del Estado.

Los estudios que se cuestionan sobre este problema pueden ser clasificados entre aquellos que parten de la premisa de que las organizaciones paramilitares han cobrado autonomía en relación con el Estado y aquellos que matizan esta perspectiva. Los primeros tienen como principal limitación una concepción que reduce el entendimiento del Estado a su carácter de aparato, es decir, a sus manifestaciones institucionales, lo cual les permite argüir que el paramilitarismo es autónomo porque entre sus organizaciones y las instituciones del Estado no hay vínculos orgánicos, porque el paramilitarismo ha devenido en delincuencia, o porque su origen está inserto en las iniciativas de la sociedad civil para proveerse seguridad frente a la incapacidad del Estado. Las perspectivas que matizan estos argumentos parten de concepciones del Estado que hacen énfasis en la construcción de la hegemonía, donde las organizaciones paramilitares pese a su autonomía orgánica desempeñan un importante papel en el mantenimiento del orden, o apelan a marcos históricos para mostrar que esa autonomía es relativa.

<sup>20</sup> HUHLE Rainer, “La violencia paramilitar en Colombia: historia, estructuras, reacción del Estado e impacto político”, en BODEMER Klaus, KURTENBACH Sabine y MESCHKAT Klaus (eds.), *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*. Caracas, Adlat-Heinrich Boell Stiftung-Nueva Sociedad, 2001, pp. 171-186.

<sup>21</sup> GARCÍA-PEÑA Daniel, “La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico”, en *Análisis Político*, n° 53, Bogotá, enero-marzo de 2005, pp. 58-76.

Entre los primeros se sitúa la reflexión de Tron Tjodal, quien en un esfuerzo por romper la dicotomía entre lo estatal y lo contraestatal, caracteriza las organizaciones paramilitares en cuanto a “su irregularidad y su relativa autonomía del Estado”. En su perspectiva, las organizaciones paramilitares no solamente pueden convertirse potencialmente en un tercer actor autónomo en el conflicto, sino incluso, en casos extremos, pueden llegar a convertirse en opositores del Estado<sup>22</sup>. En efecto, el paramilitarismo, en el marco de un conflicto armado, puede ser autónomo del Estado en la medida en que no tenga vínculos orgánicos con las instituciones estatales. Sin embargo, no puede desconocerse que las acciones del paramilitarismo, aun cuando no obedezcan a directrices estatales, contribuyen al mantenimiento del orden en el que se apoya la existencia del Estado; por ello esa pretensión de autonomía debe ser matizada.

En la misma línea, Alfredo Rangel caracteriza las organizaciones paramilitares como “contrainsurgentes, civiles, autónomos del Estado, fuertemente penetrados por el narcotráfico y tienen estructuras muy complejas”<sup>23</sup>. En esta lectura, el factor que los aglutina es su propósito contrainsurgente, pero su desarrollo ha corrido independiente de los planes contrainsurgentes del Estado, y sus acciones han cuestionado el monopolio de la fuerza. William Ramírez<sup>24</sup> sostiene que estas organizaciones no son paramilitares porque tienen sus propias concepciones políticas, manifiestan una visión crítica y reformista del Estado, poseen sus propias líneas de mando, indumentaria y recursos con gastos discrecionales que no pueden ser subsumidos dentro del aparato militar estatal. Desde estas perspectivas, la causa del fenómeno son las carencias de seguridad de ciertos sectores sociales, que a juicio de Ramírez son tan objetivas como las desigualdades sociales en que justifica su existencia la guerrilla. Aunque estas reflexiones se orientan a la caracterización del paramilitarismo en su devenir actual, sus argumentos son limitados a la hora de intentar la comprensión del fenómeno en tanto desconocen las complejas relaciones que se pueden encontrar históricamente entre las organizaciones paramilitares y el Estado colombiano, incluso en términos institucionales, además de desconocer la diversidad regional de esta relación y los procesos de “colonización” del aparato estatal por este tipo de organizaciones en el ámbito local y regional, salidas recientemente a la luz pública. Además, no puede olvidarse que así como la desigualdad social no explica la existencia de la insurgencia, la falta de seguridad no puede explicar la del paramilitarismo.

[125]

<sup>22</sup> “Por paramilitar se entiende cualquier grupo u organización armada de carácter irregular que aparece al margen del Estado, pero no opuesto a él, que reivindica un derecho privado a defender alguna definición del *statu quo*, pero con un mínimo de autonomía e independencia frente al Estado... Además de ser obligatoria la existencia del Estado, también supone la existencia de una oposición armada al Estado (regular o irregular) o una situación de amenaza al *statu quo* que dicen defender estos grupos. De esa manera el paramilitarismo se constituye en un fenómeno de violencia distinto tanto de lo estatal como de lo contraestatal, y con la potencialidad de convertirse en un tercer actor político y militar independiente en el marco de un conflicto armado interno”. LJODAL Tron, “El concepto de lo paramilitar”, en Corporación Observatorio para la Paz, *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*. Bogotá, Intermedio Editores, 2002, pp. 297-304.

<sup>23</sup> RANGEL Alfredo, “¿Adónde van los paramilitares?”, en RANGEL Alfredo (ed.), *El poder paramilitar*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia- Planeta, 2005, pp. 11-23.

<sup>24</sup> RAMÍREZ Tobón William, “Autodefensas y poder local” en RANGEL Alfredo (ed.), *El poder paramilitar*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia- Planeta, 2005, pp. 137-204.

Entre las perspectivas que insertan matices a la autonomía del paramilitarismo se encuentra la de Vilma Franco<sup>25</sup>, quien propone los conceptos de complejo contrainsurgente y mercenarismo corporativo. El primero surge como respuesta a situaciones de amenaza al orden político estatal de carácter secesionista e insurgente, y su carácter complejo implica que involucra más dimensiones además de la militar. En su formulación participan además de actores estatales, grupos de interés y elite política, y además de la integridad institucional busca preservar la continuidad del poder político y la hegemonía. El mercenarismo corporativo es el componente militar del complejo contrainsurgente y se distingue del paramilitarismo porque no depende exclusivamente del aparato estatal; comprende la participación de sectores corporativos privados, por lo que además de la preservación del poder estatal asume el resguardo de actividades económicas legales e ilegales. Así, el mercenarismo corporativo no constituye un quiebre en el monopolio de la fuerza estatal sino una descentralización, infringe la ley pero siendo autónomo garantiza la estructura de poder político. Aunque el estudio ofrece una perspectiva amplia para el entendimiento del fenómeno paramilitar, inspirada en el caso colombiano, su limitación radica en que se restringe a la reflexión conceptual.

Por otro lado, Gutiérrez y Barón<sup>26</sup> insertan una perspectiva histórica sobre la relación entre paramilitarismo y Estado en el caso Puerto Boyacá. Muestran que el paramilitarismo contó desde su origen con el apoyo de agentes intrasistémicos: políticas gubernamentales, ganaderos y miembros del establecimiento político. Pero entre Estado y paramilitarismo ha habido tensiones que se explican porque el paramilitarismo nunca se ha dedicado exclusivamente a implementar la política contrainsurgente del Estado. El principal factor que explica esas tensiones es el narcotráfico, que se relacionó con el paramilitarismo desde su origen, con la creación del MAS en 1981, porque generó relaciones ambiguas a fines de los ochenta, cuando el Estado atendía dos frentes de guerra: contra la subversión los paramilitares eran aliados, pero contra las drogas eran enemigos del Estado. La ambigüedad de la relación paramilitarismo-Estado también se explica por la dependencia estratégica que el Ejército mantiene, derivada de las falencias técnico-militares para asegurar la presencia en las zonas de donde desplaza a la guerrilla, donde los paramilitares aparecen como solución al actuar como retaguardia subversiva. Todo ello les permite concluir que los paramilitares son “simultáneamente adversarios, aliados y parásitos del Estado”<sup>27</sup>. No obstante, dado que el estudio se limita al caso Puerto Boyacá, esta conclusión no puede ser generalizada a otras regiones, donde la relación Estado paramilitarismo puede tener diferentes tendencias de subordinación o autonomía.

En suma, aunque el desarrollo reciente del fenómeno ha permitido acercarse a la comprensión de las dinámicas autónomas de las organizaciones paramilitares, considerarlas como una expresión totalmente autónoma del Estado equivale a reducir la comprensión de las múltiples relaciones y de las tensiones entre las que el fenómeno tiene lugar. Las

<sup>25</sup> FRANCO Vilma Lilibiana, “El mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente”, en *Estudios políticos*, n° 21, Medellín, julio-diciembre de 2002, pp. 54-82.

<sup>26</sup> GUTIÉRREZ Francisco y BARÓN Mauricio, “Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia. Notas para una economía política del paramilitarismo”, en GUTIÉRREZ Francisco (coordinador académico), WILLS María Emma y SÁNCHEZ Gonzalo, (coordinadores editoriales), *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá, Iepri-Norma, 2006, pp. 267-309.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 301.

relaciones entre paramilitarismo y Estado no pueden ser reducidas a subordinación o autonomía plena, es decir, no son relaciones unidireccionales. Las relaciones entre el paramilitarismo, el narcotráfico y otras fuentes de financiación son aún más complejas.

#### 4. ENTRE LA POLITIZACIÓN Y LA BÚSQUEDA DE RENTAS

El cúmulo de información disponible sobre las organizaciones paramilitares, una vez iniciado el proceso de desmovilización, le ha permitido a los analistas adentrarse en aspectos poco conocidos sobre la relación entre paramilitarismo, narcotráfico y otras fuentes financieras. Así se han podido detectar algunas de las fuentes más importantes en la financiación de las organizaciones paramilitares: aportes voluntarios y cargas obligadas a propietarios, ganaderos, agricultores, comerciantes y empresarios, el manejo de recursos públicos, la extorsión, actividades ilegales y delincuenciales tales como narcotráfico, secuestro, expropiación violenta, piratería terrestre, robo de gasolina y vehículos, el testaferrato calificado y la financiación de empresas transnacionales<sup>28</sup>. Estos trabajos son aproximaciones parciales al problema, pero ante la ausencia de estudios que cuantifiquen el peso de cada una de esas fuentes en la financiación de las organizaciones, permiten acercarse a su dinámica de búsqueda de rentas.

Inicialmente pueden contrastarse dos hipótesis. De una parte, los que sostienen que las organizaciones paramilitares responden a un interés político; de otra, los que sostienen que sus intereses políticos se encuentran subordinados a la búsqueda de rentas y la acumulación. Desde la perspectiva de Fernando Cubides<sup>29</sup>, la tesis que ligaba el paramilitarismo con la concentración de la propiedad de la tierra ya no se sostiene. Los paramilitares no acumularon tierra como un fin en sí mismo ni para proteger sus patrimonios individuales, sino que el control territorial se supedita a la definición de un proyecto político de carácter local; es eso lo que mantiene su cohesión organizacional a pesar de sus fisuras. La acumulación de tierras se subordina al proyecto político local de los paramilitares.

En contraste, Eduardo Pizarro<sup>30</sup> sostiene que, además de diferenciarse de otros grupos paramilitares en América Latina por su autonomía del Estado y las FFAA, los paramilitares colombianos se distinguen por su autonomía financiera producto de los recursos del narcotráfico. Esto lo lleva a plantear que en los últimos años se ha debilitado su dimensión política a favor del predominio de sus intereses económicos, principalmente retroalimentándose con el narcotráfico, por lo cual han comenzado a transformarse en señores de la guerra, en la búsqueda de acumulación de recursos económicos. En la misma línea, para Nazih Richani<sup>31</sup> la dinámica regional de los paramilitares se subordina a la búsqueda de rentas, que van desde el narcotráfico hasta el control de la explotación minera o a la protección de empresas multinacionales, dependiendo de la región, pero han dependido cada vez más del narcotráfico hasta llenar el vacío dejado por los carteles en el control del negocio de las drogas ilícitas. Este poder económico le permitió al paramilitarismo generar

<sup>28</sup> MEDINA Gallego Carlos, “La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación”, en *Análisis Político*, n° 53, Bogotá, enero-marzo de 2005, pp. 77-87.

<sup>29</sup> CUBIDES Fernando, “Santa Fe de Ralito: avatares de un conato de negociación”, en *Análisis Político*, n° 53, Bogotá, enero-marzo de 2005, pp. 88-94.

<sup>30</sup> PIZARRO Eduardo, *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Norma, 2004, pp. 119-130.

<sup>31</sup> RICHANI Nazih, “Los paramilitares, el crimen organizado y la dinámica de la guerra”, en *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*, Bogotá, Iepri-Planeta, 2003, pp. 153-210.

una nueva dinámica en el sistema de guerra, e incluso afectar el *impasse* entre guerrilla y Estado debido al incremento de la violencia y los costos económicos del conflicto.

Ambas perspectivas resultan limitadas en tanto que no se puede establecer una causalidad lineal entre proyecto político y búsqueda de rentas entre las organizaciones paramilitares. La diversidad de sectores sociales y de intereses articulados al fenómeno del paramilitarismo hace prácticamente imposible establecer con claridad cuáles son sus objetivos y cómo están jerarquizados. Además, este problema se complejiza si se contempla la diversidad regional del fenómeno. En unas regiones es evidente la subordinación del paramilitarismo al narcotráfico, incluso mediante el proceso de compra de frentes que se inició en 2001, pero en otras el paramilitarismo continúa articulado a los intereses de la clase política regional, y en otras, a las necesidades de seguridad para el funcionamiento de los intereses económicos de corporaciones transnacionales. Pensar que los paramilitares pueden tener intereses definidos como organización es hacer caso de la ficción que pretendieron representar durante su proceso de desmovilización, donde paradójicamente ha quedado claro que, pese a sus alcances y a su poder, son una amalgama de múltiples intereses particulares, la mayoría de las veces contradictorios. Sin embargo, esto no puede oscurecer el influjo creciente del narcotráfico en las organizaciones paramilitares, hasta el punto de ser el causante de su descomposición.

Probablemente quien más se ha acercado a la explicación de la relación entre paramilitarismo y la búsqueda de rentas es Gustavo Duncan<sup>32</sup>, quien señala que los señores de la guerra paramilitares han derivado progresivamente en redes mafiosas infiltradas en las ciudades. La mafia busca el monopolio de la protección de las transacciones de bienes determinados en una sociedad, y se distingue de los señores de la guerra en que mientras éstos pretenden suplantar el Estado en zonas rurales y semiurbanas, la mafia tiene como máximo objetivo la infiltración del gobierno de una ciudad. Su infiltración se analiza en tres niveles: el dominio de actividades de criminalidad urbana, el control mafioso de empresas lícitas y el apoderamiento de instituciones públicas. La debilidad del Estado central, así como la pobreza económica de la clase política tradicional y los cambios en la estructura estatal como consecuencia del proceso de globalización, explican la infiltración mafiosa en las ciudades. Esta perspectiva permite articular el influjo de la búsqueda de rentas de las organizaciones paramilitares con la necesidad de consolidar su poder mediante el control de partes del aparato estatal; no obstante, reduce la influencia de los paramilitares a un proceso de control mafioso y no explica la manera como las organizaciones paramilitares y sus aliados en la clase política regional y nacional han logrado la legitimación de este proceso por parte de ciertos sectores de la población, lo cual se expresa en muchos casos en los resultados electorales.

El estudio de la relación entre paramilitarismo y narcotráfico cobró mucha pertinencia con la descomposición de las AUC en momentos en que se iniciaba la desmovilización. Se puede encontrar un contraste similar entre quienes afirman que el narcotráfico se ha supeditado al paramilitarismo y quienes insertan matices en el estudio de esta relación. Duncan afirma que el narcotráfico se ha subyugado al paramilitarismo debido principalmente a los requerimientos de seguridad que este negocio acarrea. Los paramilitares son los encargados de garantizar los derechos de propiedad del negocio ilícito a través de sus

<sup>32</sup> DUNCAN Gustavo, "Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra", Bogotá, Documento CEDE 2005-2, enero de 2005.

servicios de “coerción y protección”. Esto les permitió a los paramilitares ofrecer seguridad a los narcotraficantes cuando estos últimos, luego de la debacle de los carteles, buscaron refugio en el campo a mediados de los años noventa, hasta llegar a manejar este negocio ilícito<sup>33</sup>. El estudio incorpora una perspectiva histórica y sociológica, pero descuida la diversidad regional tanto del paramilitarismo como del narcotráfico. En algunas regiones es el narcotráfico el que ha subordinado al paramilitarismo mediante la compra de frentes, lo cual puede verse si se estudian las trayectorias personales de algunos ex jefes-negociadores paramilitares. Además, el narcotráfico no sólo ha optado por instrumentalizar a los paramilitares para proveerse seguridad, sino que en algunas regiones también ha establecido pactos con la guerrilla, por ejemplo en el norte del Valle.

Fernando Cubides llama la atención sobre la dificultad de reducir esta relación a una causalidad unívoca del narcotráfico al paramilitarismo o viceversa<sup>34</sup>, e inserta algunos matices regionales<sup>35</sup>. Aunque en el origen de los actuales grupos no aparece el narcotráfico, la seguridad que proveen en las zonas donde se implantan las convierte en atractivas para la inversión del narcotráfico, por lo que los narcotraficantes establecen con ellos una relación instrumental; ésta se ejemplifica en el caso del Cesar. En el caso de la incursión de los paramilitares a Barrancabermeja, la coca y la minería de oro proveen los recursos para financiar la expansión a la ciudad, con el objeto de conseguir nuevas fuentes que permitan su crecimiento. El caso del norte del Valle muestra una relación más compleja en la que los narcotraficantes recurren a otros aparatos armados pero pretenden aprovechar las ventajas de la desmovilización al transformarse en paramilitares. Este mismo caso es estudiado por Restrepo y Llano<sup>36</sup>, para quienes la presencia del Bloque Calima desde 1999 obedece a una estrategia de posicionamiento de las nuevas elites narcotraficantes del Valle y de salvaguarda de sus negocios, antes que una reacción a la presencia guerrillera.

En suma, estas aproximaciones a las relaciones entre narcotráfico y paramilitarismo no agotan el problema y, como señala Cubides, aún se mantiene en la “semipenumbra”. No obstante, si esta conclusión es válida cuando se estudia la relación desde una perspectiva histórica, no puede desconocerse que la descomposición de las AUC se debe en gran parte a la hegemonía que logran los intereses del narcotráfico dentro de la organización, a través de la compra de frentes que se inicia en el año 2001, y que llega a aniquilar los resquicios de liderazgo político con el asesinato de Carlos Castaño en abril de 2004, hasta suprimir finalmente la distinción entre narcotraficantes y paramilitares, lo cual no implica una relación de subordinación sino simplemente de identidad.

[129]

<sup>33</sup> DUNCAN Gustavo, “Narcotraficantes, guerreros y mafiosos. Historia de una subordinación”, en RANGEL Alfredo (ed.), *Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia, 2005; DUNCAN Gustavo, “Historia de una subordinación ¿Cómo los guerreros sometieron a los narcotraficantes”, en *Revista Foro*, n° 57, marzo de 2006, pp. 42-57.

<sup>34</sup> CUBIDES Fernando, “Narcotráfico y guerra en Colombia: los paramilitares”, en SÁNCHEZ Gonzalo y LAIR Eric (eds.), *Violencias y estrategias colectivas en la Región Andina*. Bogotá, Norma-IFEA-Iepri, 2004, pp. 377-410.

<sup>35</sup> CUBIDES Fernando, “Narcotráfico y paramilitarismo: ¿Matrimonio indisoluble?”, en RANGEL Alfredo (ed.), *El poder paramilitar*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia- Planeta, 2005, pp. 205-259.

<sup>36</sup> RESTREPO Marcela y LLANO Ángel Hernando, “Política y narcotráfico en el Valle. Del testaferrato al paramilitarismo político”, en *Revista Foro*, n° 55, octubre de 2005, pp. 16-28.

## 5. OTRAS PERSPECTIVAS

Al igual que otros problemas del conflicto armado colombiano, la bibliografía sobre el paramilitarismo se ha nutrido de aproximaciones que comprenden el análisis sociológico de testimonios de desmovilizados<sup>37</sup>, las aproximaciones periodísticas<sup>38</sup>, las entrevistas<sup>39</sup>, la aplicación de enfoques como la teoría de juegos a las negociaciones con el gobierno<sup>40</sup>, e incluso la literatura que las organizaciones paramilitares proveen sobre ellos mismos<sup>41</sup>, que se constituyen en insumos para la investigación. Además, se han desarrollado nuevas perspectivas para el estudio del fenómeno, entre las que cabe destacar el análisis del discurso, el enfoque complejo, el análisis organizacional y la reflexión teórica. Todos ellos, a pesar de las limitaciones, exploran vetas que habían sido descuidadas en el estudio de este fenómeno.

Una perspectiva innovadora entre los estudios del conflicto armado es el análisis de la retórica. Estrada Gallego<sup>42</sup> analiza una de las entrevistas televisadas de Carlos Castaño, con herramientas de la filosofía del lenguaje. Señala que la retórica empleada en la guerra hace parte de la dinámica de la confrontación, y los paramilitares utilizan una serie de estrategias con el fin de velar la crueldad de sus acciones. La metáfora de la guerra como juego oculta lo criminal y resguarda responsabilidades; la comparación actúa como justificación de determinadas acciones empleadas por la guerrilla tales como asesinar inocentes. Por otra parte, Ingrid Bolívar<sup>43</sup> presenta los discursos que las AUC producen sobre sí mismas. Caracteriza a las AUC como una formación elitista donde los líderes se presentan simultáneamente como héroes, víctimas y benefactores, y resaltan su misión como el principal criterio de legitimación de su existencia. Presentan sus motivaciones como respuesta a las agresiones individuales de las que han sido víctimas, se declaran “gente de bien” e invocan el derecho a la legítima defensa declarándose igualmente portavoces de las regiones para que vuelvan a ser parte del Estado. Estos trabajos permiten aproximarse a las dimensiones ideológicas de las organizaciones paramilitares, pero su perspectiva teórica se limita a la retórica, razón por la cual no les permite dar cuenta del impacto social del *discurso* de los paramilitares, de la manera como ciertos significantes, como el de seguridad, se han tornado hegemónicos y han alcanzado legitimidad.

De otra parte, las dinámicas internas de las organizaciones paramilitares son poco conocidas, y sólo recientemente, con la salida a la luz pública de sus diferencias internas,

<sup>37</sup> CÁRDENAS José Armando, *Los parias de la guerra*. Bogotá, Ediciones Aurora, 2005.

<sup>38</sup> PICCOLI Guido, *El sistema del pájaro. Colombia: paramilitarismo y conflicto social*. Bogotá, Textos de Aquí y Ahora, 2004.

<sup>39</sup> CASTRO Caicedo Germán, “Los paramilitares”, en *En secreto*, Bogotá, Planeta, 1996, pp. 139-232; Corporación Observatorio para la Paz, *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*. Bogotá, Intermedio Editores, 2002.

<sup>40</sup> CUÉLLAR Fidel, “La negociación con los paramilitares desde la teoría de juegos”, en RANGEL Alfredo (ed.), *El poder paramilitar*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia- Planeta, 2005, pp. 261-330.

<sup>41</sup> Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, *Carlos Castaño Gil. Compendio de entrevistas*, Talleres Colombia Libre, 1997; CASTAÑO Carlos, *Colombia Siglo XXI. Las autodefensas y la paz*, Talleres Colombia Libre, 1999; ARANGUREN Mauricio, *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá, La Oveja Negra, 2001; MARTÍNEZ Glenda, *Salvatore Mancuso. Su vida*. Bogotá, Norma, 2004.

<sup>42</sup> ESTRADA Gallego Fernando, “La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso en el conflicto armado”, en *Análisis Político*, n° 44, septiembre-diciembre de 2001, pp. 39-57; ESTRADA Gallego Fernando, *Las metáforas de una guerra perpetua: estudios sobre la pragmática del discurso en el conflicto armado colombiano*. Medellín, Eafit, 2004.

<sup>43</sup> BOLÍVAR Ingrid, “Las AUC como una formación elitista: normalidad social, legítima defensa y producción de diferencias”, en *Controversia*, n° 185, Bogotá, diciembre de 2005, pp. 50-88.

se han empezado a conocer. El trabajo de Juan Carlos Garzón puede ser leído desde esta óptica<sup>44</sup>. Según su perspectiva, que se podría denominar enfoque complejo, el concepto de señores de la guerra aplicado al paramilitarismo impide captar la complejidad del fenómeno, ya que para su comprensión no se trata de reducirlo a las denominaciones de actores políticos, narcotraficantes, mafiosos o delincuentes, porque en sí mismos reúnen todas estas características. Se orienta entonces a revisar las dinámicas locales buscando las intersecciones entre estos elementos a partir de cinco rupturas estratégicas que recorren la historia del fenómeno, y sostiene que las AUC son una organización dinámica e inestable, un agregado de elementos que, “no obstante se presenten como actor unificado, en realidad son la representación de una serie de dinámicas regionales y locales que pretenden alcanzar una cobertura nacional”<sup>45</sup>. Si bien este trabajo pone de presente el reduccionismo con el que se ha estudiado el fenómeno del paramilitarismo, su principal límite radica en que no parte de una conceptualización que permita entender la “complejidad” del fenómeno, por lo que el texto se pierde en descripciones de aspectos paradójicos, sin aportar una explicación del fenómeno.

Fernando Cubides también estudia el paramilitarismo desde una perspectiva organizacional<sup>46</sup>. Sostiene que los paramilitares han tenido un aprendizaje estratégico de la guerrilla en cuanto a su relación con la población y el territorio, e incluso su organigrama, pero han sabido aprovechar mejor la comunicación y la innovación tecnológica en este campo. El liderazgo de los Castaño se enfocó a organizar el paramilitarismo como una empresa y darle un carácter impersonal que fue definitivo en su consolidación. Más que las Cumbres Nacionales del Movimiento de Autodefensa, lo que contribuyó a cohesionarlos fueron los conatos de negociación, empezando por el Acuerdo del Nudo de Paramillo en agosto de 1998. Con todo, dos factores contribuyeron a frenar el crecimiento paramilitar: la injerencia norteamericana a través de la ayuda militar y el hecho de que su principal dilema organizacional, la falta de convicción de sus bases, no les permite expandirse controlando territorios. Este trabajo tampoco incorpora un marco conceptual desde el cual analizar el proceso organizativo; la organización se ve como algo construido, y no se tienen en cuenta los procesos internos, las pugnas entre facciones, ni la articulación de intereses e incentivos que aglutinan este tipo de organizaciones.

Finalmente, las reflexiones teóricas sobre el fenómeno paramilitar han sido escasas. Ignacio Cano<sup>47</sup>, desde una perspectiva teórica, argumenta que la diferencia entre ejército, policía, paramilitares y escuadrones de la muerte radica en su grado de formalidad, en tanto que todos están asociados al Estado o a los grupos sociales dominantes. Ejército y policía son fuerzas regulares encargadas de la salvaguarda de la soberanía y el orden interno, respectivamente. Paramilitares y escuadrones de la muerte son irregulares y pueden ser distinguidos entre sí por su grado de formalidad. Los paramilitares se estructuran en

[131]

<sup>44</sup> GARZÓN Juan Carlos, “La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica”, en RANGEL Alfredo (ed.), *El poder paramilitar, ob. cit.*, pp. 47-135.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>46</sup> CUBIDES Fernando, *Burocracias armadas. El problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*. Bogotá, Norma, 2005, pp. 65-83; 101-124.

<sup>47</sup> CANO Ignacio, “Policía, paramilitares y escuadrones de la muerte en América Latina”, en BODEMER Klaus, KURTENBACH Sabine y MESCHKAT Klaus (eds.), *Violencia y regulación de conflictos en América Latina, ob. cit.*, pp. 171-186.

comandos, funciones y sedes, son organizados por el Estado o por grupos dominantes, mientras que los escuadrones de la muerte se organizan de manera flexible con el fin de conservar la identidad de sus miembros. Esta conceptualización es operacionalizable para el análisis del paramilitarismo si lo que se quiere es distinguir este tipo de organizaciones de las instituciones estatales; pero pierde utilidad en casos como el colombiano, en el que el fenómeno ha tomado dimensiones tan complejas.

Kalyvas y Arjona<sup>48</sup>, inspirados en el caso colombiano, realizan un aporte teórico al plantear tipologías para el estudio del paramilitarismo, aunque mantienen el grado de formalidad como un criterio de distinción frente al Estado. Definen a los paramilitares como “grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste, pero que se encuentran por fuera de su estructura formal”<sup>49</sup>. La composición y el tamaño de las organizaciones paramilitares cambian según la interacción de las variables de tamaño y territorio; la formación de grupos paramilitares está asociada a los procesos de construcción del Estado según las características de la amenaza que enfrenta el Estado y los recursos con que cuenta para enfrentarlas; ello les permite distinguir entre vigilantes, escuadrones de la muerte, milicias de autodefensa local o guardianes y ejércitos paramilitares que surgen para salvaguardar el monopolio de la fuerza estatal a través de una lógica de *outsourcing*. Los autores no tienen la pretensión de explicar teóricamente el paramilitarismo, pero sus tipologías pueden orientar el análisis de casos concretos.

[132]

## CONCLUSIONES

Si bien los estudios sobre el paramilitarismo son escasos, si se considera la magnitud del fenómeno, es de resaltar que se han producido una serie de aproximaciones desde algunos enfoques y metodologías, que contribuyen a su comprensión a través de la formulación de variadas hipótesis y el estudio de algunos casos regionales. Sin embargo, el devenir de las otrora organizaciones paramilitares se ha encargado de mostrar que aún se está lejos de la explicación del fenómeno a cabalidad, y que ello demandará un esfuerzo mayor para tal efecto.

Hay algunos aspectos que todavía reclaman estudio: quedan por estudiar muchas regiones donde ha surgido o se ha implantado el paramilitarismo; desde una perspectiva histórica, no se han destacado los nexos, las similitudes y diferencias entre el paramilitarismo de la zona esmeraldífera y otros casos<sup>50</sup>, lo cual puede aportar a la comprensión de las dinámicas de control de recursos y búsqueda de rentas; aún hay un trecho largo para la comprensión de las dinámicas organizativas internas del paramilitarismo; existen aspectos inexplorados como las estrategias de comunicación que han implementado; no se han explorado perspectivas comparadas con otros casos latinoamericanos que aporten a la comprensión del caso colombiano, tal como se ha hecho para el caso de las guerrillas<sup>51</sup>;

<sup>48</sup> KALYVAS Stathis y ARJONA Ana, “Paramilitarismo: una perspectiva teórica”, en RANGEL Alfredo (ed.), *El poder paramilitar*, ob. cit., pp. 25-45.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>50</sup> Sobre la zona esmeraldífera se pueden consultar: URIBE María Victoria, *Limpiar la tierra. Guerra y poder entre esmeralderos*. Bogotá, Cinep, 1992; TÉLLEZ Pedro Claver, *La guerra verde. Treinta años de conflicto entre esmeralderos*. Bogotá, Intermedio, 1993.

<sup>51</sup> PIZARRO Eduardo, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia desde una perspectiva comparada*. Bogotá, Tercer Mundo Editores-Iepri, 1996.

finalmente, y tal vez lo más importante, queda por estudiar el devenir de los combatientes y de las organizaciones desmovilizadas, así como de los sectores sociales que los apoyaron.

El paramilitarismo en Colombia es un fenómeno complejo. No puede ser reducido a instrumento de contrainsurgencia o guerra sucia del Estado; la diversidad de características que comporta a nivel regional y la multiplicidad de actores que a él se articulan impide una formulación semejante. Las relaciones entre paramilitarismo, el Estado, el narcotráfico y la búsqueda de rentas no son unívocas, del tipo subordinación/autonomía, sino que varían de acuerdo con la diversidad que caracterizan los contextos regionales. Esta complejidad revela que el paramilitarismo dejó de ser una amalgama de grupos o de organizaciones armadas, para convertirse en un proceso sociopolítico con amplias repercusiones en la sociedad y en el sistema político colombianos, cuya magnitud aún está por conocerse.

Muchos de los estudios han adolecido de fuertes sesgos ideológicos que impiden identificar cabalmente las características y las manifestaciones del fenómeno, y a pesar de la multiplicidad de matices que han resaltado el conjunto de estudios, estos sesgos parecen haber retornado. En un principio, durante los años ochenta, la perspectiva hegemónica daba cuenta del paramilitarismo como un instrumento de guerra sucia y terrorismo de Estado, desconociendo las complejas alianzas regionales y locales que estaban en la raíz de la formación de grupos paramilitares. Hoy no faltan las perspectivas que acriticamente pretenden reducir el paramilitarismo a un problema de provisión de seguridad, en algunos casos haciendo eco de los discursos gubernamentales.

Además, las perspectivas aquí reseñadas se han caracterizado por la carencia de conceptualizaciones que permitan explicar el fenómeno. El paramilitarismo aparece simultáneamente como un instrumento, unos grupos, unas organizaciones o un conjunto de acciones, etc. Estos términos se han utilizado en la gran mayoría de los trabajos sin tener una mínima preocupación por aclarar su significado y sus alcances para el estudio de este fenómeno. Buena parte del trabajo debería encargarse de la conceptualización sobre el paramilitarismo, no sobre el paramilitarismo en términos generales y sus manifestaciones en los conflictos armados, sino sobre el significado de lo que en Colombia se ha denominado paramilitarismo y lo que este proceso supone en relación con la sociedad y el sistema político.

Por otra parte, la literatura se pierde en el debate sobre los orígenes del paramilitarismo, describiendo sus aspectos históricos, sin preocuparse por dar cuenta de las transformaciones del fenómeno y de los factores o características de la sociedad colombiana que le permiten mantenerse y desarrollarse. La legitimidad que ha cobrado el paramilitarismo en algunos sectores de la población y en algunas regiones del país, que se ha expresado en resultados electorales favorables de ciertos sectores de la clase política y de ciertos discursos familiarizados con los de las organizaciones paramilitares, así como el grado en que estas organizaciones apoyaron el establecimiento del actual proyecto hegemónico, conducen a preguntarse nuevamente por las características estructurales que permiten que el proceso que se ha denominado paramilitarismo pueda mantenerse y desarrollarse en la sociedad colombiana.

Finalmente, esta pregunta por las bases que sustentan el poder político en Colombia no debe dejar de lado las particularidades que este proceso acarrea en la actualidad y la manera como se articula a diversos órdenes, no sólo nacionales sino también globales. La creciente paramilitarización del Estado y la sociedad implica aspectos contradictorios, tales como el anclaje a formas de producción inmersas en el mercado global y, simultánea-

[133]

mente, el retorno a regímenes laborales de servidumbre sustentados en la coerción de los paramilitares que se multiplican por muchas regiones del país a la par con los proyectos de liberalización e integración económica.

[134]